

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, CUSA 3442,

CAPITANIA GRAL. DE CUBA, 2^a 3^a, DOCUMENTACION, DOCUMENTACION
INCAUTADA AL ENEMIGO, 1895-1898.

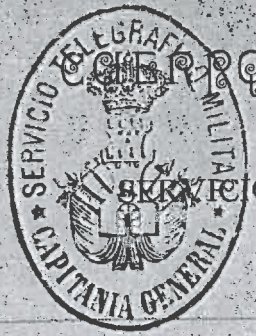
Documentos cogidos al enemigo.

Cabecilla

Maceo

(Antonio y José)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



DE INGENIEROS

SERVICIO TELEGRAFICO MILITAR

ESTACION

Núm.

CALIFICACION <i>Sur</i>		ESTACION	DIAS	MES	Hrs.	Mts	DE LA
Recibido en <i>C.</i>			<i>14</i>	<i>Sept</i>	<i>4</i>	<i>15</i>	<i>m.</i>
Transmitido de <i>Pinar del Rio</i>			<i>14</i>	<i>Sept</i>	<i>3</i>	<i>30</i>	<i>m.</i>
NÚMEROS							
de origen	de orden	<p><i>El Comd. Genl.</i> <i>Al Genl. en jefe y Comd. Genl.</i> <i>del 3.º Cuerpo</i> <i>Participa Comd. en C. de</i> <i>Juan Lopez que segun</i> <i>noticias fidedignas en zona</i> <i>Nemates estan solo Cabecilla</i> <i>Guercio Arganda y Haja,</i> <i>el primero por Martina</i> <i>y el segundo por Capuco,</i> <i>con doscientos hombres ambos</i> <i>cabecillas.</i> <i>Manuel Haro ha sido</i> <i>condenado por elaceo por</i> <i>suidencia con este. Haro</i> <i>na y Bermudes han sido</i> <i>reducidos a prision por</i> <i>circunstancias a la que dima</i></p>					
<i>116</i>	<i>672</i>						
Palabras <i>88</i>							
Comunicado a las <i>8</i> horas							
<i>45</i> minutos de la <i>m.</i> del							
<i>14</i> de <i>Septiembre</i> 1896							
El Telegrafista.							
<i>Mwara</i>							

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

y Arroyos.

Hoy practicaron reconocimiento
to por Encinas, Cruces camino
Montaña, regresando sin novedad.

Belquiro

Nota= Detenido en carandela
por falta rol=

Hernandez



Núm. 2

CUERPO DE INGENIEROS

SERVICIO TELEGRAFICO MILITAR

ESTACION

Núm.

CALIFICACION <i>Sur</i>		ESTACION	Dia	MES	Hs.	M. ts	DE LA
Rec.bido en			15		11	17	96.
Transmitido de <i>Juan Lopez</i>			15	<i>Septbr</i>			96
NÚMEROS							
de origen.		de orden.					
<i>Mo</i>		<i>661</i>					
Palabras <i>36</i>							
Comunicado á las <i>11</i> horas							
<i>5</i> minutos de la <i>96</i> del							
<i>Mo de Septbr de 1896</i>							
El Telegrafista.							
<i>Fernandez</i>							

Al Coronel Alamo
Al Graf en Hb
Mano y halla en Managua
fuente y Barona distribucion de lu
gar de fuente u ha hecho cargo ca
Beilla Satoni mandando prestadas
de esta zona, como sigue lo han
actuado.

Alamo
 Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

New York, Junio 24/95

Orden Privada n.º 2.

El Coronel Carlos E. Aguirre hará llevar un estado, dando cuenta detallada de la eficacia, buen comportamiento, asistencia y eficiencia de cada individuo bajo su mando.

Este estado será un resumen de las observaciones hechas por dicho Coronel, el Capitán de la Compañía y por el sargento instructor.

Por orden del General
R. Duesada

Mrs. Rowe
830 Pine St
Philadelphia
Penn
Mrs. J. Hughes

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Barajagua 3 de Octubre de 1895.

Jor. Teniente Coronel Dimas
Zamora.

Estimado amigo:

Como adición a mi carta
de fecha 14 del pasado, tengo
el gusto de participarle que en
el número de individuos que
han de componer el contingen-
te que está U. organizando,
no están comprendidos los Ofi-
ceres ni la Plana Mayor,
que también deberán ir arma-
dos.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Haga U. incorporar al con-
tingente, todos aquellos individuos
que sean periciosos en sus

respectivas fuerzas por su desordenada conducta, así como también a todos aquellos que hicieron propaganda contraria al pronto alistamiento del contingente.

foy de Ud. afmo. p. s. y amigo

J. Macías



República de Cuba.

EJERCITO INVASOR.

E. M. G.

Num. 120.

1

Inmediatamente que
llegue a sus manos esta
comunicacion se pondrá
Ud. a las órdenes del
Coronel Esteban Tamayo
y Tamayo con los cien
hombres armados y mu-
nicionados en la forma
que le tengo ordenada, pa-
ra incorporarse a la colum-
na invasora.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Doy a Ud.
con toda conside-

nacion en

Patria y Libertad
Mala Noche 31 Octubre
St. Macla.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Dr. Sr. Coronel Domingo
Lamora-



N^o 23
L^o 2^o

Con fecha quince del corriente fuere el gusto de dirigirme a V. ordenándole que el día veintidos del actual concurrese con las fuerzas movilizadas por V. a la finca nombrada "Borral Nuevo", junto al Cauto.

Hoy le reitero dicha orden con prevención de su puntual cumplimiento sin que le sirva de pretexto o excusa para ^{no} hacerlo cual ~~debe~~ orden en contrario que le trasmita el General Masó u otro jefe; pues haré a V. responsable

de los perjuicios que
puedan sobrevenir por
incumplimiento de esta
disposicion y de las ante-
rior que tengo a b. comu-
nicadas.

Patria y Libertad
Cayo Frances 20 de Mayo 1845
St. Marcos

Recibido en el Suprotora
Habana dia 27 de Mayo

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>
Don Benigno Coronel
Juntas Zamora

Núm. 76.

Castán, 27 de Octubre de 1893.

Sr. Sr. Coronel Dmas Lamora
Bayamo.

Estimado Sr. Coronel y amigo: en atención a las dificultades con que ha tropesado la movilización de fuerzas en este territorio y en previsión de que las últimas órdenes que he transmitido a los jefes encargados de este servicio hayan demorado en el camino por razón de las lluvias, dirijo a Ud la presente para que si no está ya en marcha para la finca "Coronel Nuevo" o vice que no podrá llegar a este punto el día 30 del corriente a más tardar, se dirija con todas las fuerzas a su mando a las "Arenas", enviándome correo expreso con el que me anunciará el día de su salida para "Las Arenas".

Sin otro particular soy de Ud affm amigo y compañero.

A. M.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

P. S. Con esta fecha comunico iguales instrucciones a los jefes Francisco Estrada, Esteban Tamayo y Tamayo, Juan Masís Parra y Alfonso Rivera

Vale